

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,153

FECHA: 04-May-2017

SUMINISTRANTE: ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.

Fax : 2278-3037

NIT: 0210-191171-001-6

NRC: 2-7

Teléfono : 2278-3033

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquin

Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2017

Administrador Orden de Compra: José Walter Cruz Cardona

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
12	ADQUISICIÓN DE PARAGUAS, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS POR SEÑORES DE SEGURIDAD DE LA TITULARIDAD Y AGENTES DE CASETA DE ESTA SEDE. SEGÚN DETALLE: 12- SOMBRILLAS AUTOMÁTICAS GOLF, EN COLOR GRIS. U1-6020GR. TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS HÁBILES.	8.50000	102.00000	9,887
			\$ 102.00000	

Sandra de Marroquin

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO DOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: *Fdo. c/te.*
Compromiso Presupuestario *Vale: 14894*

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACION
César Alfonso Rodríguez Santillana
Coordinador General Administrativo Financiero

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
DIRECTOR DAF
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

012

05-05-17